

PROTOCOLO SANITARIO Y ANEXO A LA NORMATIVA DEL CURSO 2020-2021 DERIVADA DE LA SITUACIÓN COVID 19

El Comité de Seguimiento COVID 19 del COLEGIO LOGOS, formado por el servicio médico, los Coordinadores de Ciclo y los Directores del Centro, ha elaborado protocolos para cada uno de los entornos y rutinas establecidas en la dinámica diaria del colegio con el fin de mantener el bienestar de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Estos protocolos están sujetos a las actualizaciones derivadas de las comunicaciones remitidas por las autoridades sanitarias o educativas competentes.

1. Pautas generales de salud y seguridad

- El Colegio recomienda que todo el personal, alumnos y familiares tengan conocimiento de las informaciones relacionadas con la COVID-19 publicadas por las autoridades españolas y la OMS, en especial si han estado en contacto con un caso confirmado de coronavirus.
- Las familias que regresen de vacaciones tras una estancia en otra Comunidad Autónoma o el extranjero, deberán cumplir la normativa vigente siguiendo las indicaciones del Ministerio de Sanidad.
- Las familias firmarán el documento de consentimiento y cumplimiento del protocolo Covid, elaborado por el Colegio Logos y que les será remitido por los Coordinadores de cada ciclo.
- Si un alumno en el Colegio muestra algún síntoma de COVID-19 o presenta una temperatura de 37.2°C o mayor, será aislado en una sala especial y deberá ser recogido por su familia inmediatamente. Es fundamental actualizar los datos a través de la ficha del tutor/a, especificando con claridad los números de contacto para posibles urgencias.
- Rogamos incidan este verano con sus hijos en la importancia del lavado frecuente de las manos con agua y jabón, estornudar y toser en el antebrazo si no cuentan con pañuelos desechables, lavarse las manos con jabón o alcohol en gel después de usar pañuelos desechables. Resultará de gran utilidad para nosotros si traen estas rutinas interiorizadas de casa.

2. Normativa incluida en el Reglamento de Régimen Interno del curso 2020-2021

- Si el alumno presenta síntomas de enfermedad, debe quedarse en casa, acudir a su médico de cabecera y seguir todas las recomendaciones de manera responsable. Si el diagnóstico requiere comunicación al Centro, deberá hacerlo de inmediato.
- Es fundamental seguir las instrucciones de acceso al Centro que remitirán los Coordinadores de Ciclo próximamente. Los alumnos guardarán la distancia de seguridad y no tendrán contacto físico entre ellos o con los profesores. Entrarán y saldrán por la zona asignada.
- Los alumnos accederán al Colegio por la entrada asignada, de uno en uno, respetando el distanciamiento social durante la jornada.
- Como regla general, todos los alumnos llegarán al recinto escolar con al menos diez minutos de anticipación al comienzo de las clases, provistos de mascarilla quirúrgica o higiénica, y sólo podrán permanecer en el Colegio durante el horario lectivo o en el de actividades y entrenamientos deportivos.
- Los padres o acompañantes adultos en los que ellos deleguen no podrán acceder al edificio escolar en horas de entrada y salida de alumnos. El horario de atención presencial en la Administración del Centro será de 9.30 a 16.00. Rogamos establezcan todas las comunicaciones a través del teléfono o mejor aún, por correo electrónico.
- Los alumnos que lleguen tarde deberán entrar por la puerta principal del Colegio y allí esperar su turno, haciendo fila y manteniendo la distancia social para acceder o ser acompañados hasta su clase.
- Los alumnos deben lavarse las manos antes de entrar en clase o limpiárselas con gel desinfectante (habrá un dispensador en la entrada de cada aula).

- Destacamos la importancia de seguir los horarios y lugares de entrada asignados a cada alumno para la llegada y la salida.
- En el caso de Ed. Primaria, los alumnos podrán quitarse la mascarilla dentro del aula pero la utilizarán siempre que estén fuera de la clase, quitándosela sólo para beber agua de su botella o comer, debiendo aplicarse solución hidroalcohólica en las manos antes y después.
- En ESO y Bachillerato la utilizarán todo el día. Se debe guardar la etiqueta respiratoria en todo momento, a excepción de la comida, para beber agua o en momentos puntuales de la clase de E.F. siempre siguiendo las instrucciones del profesor.
- En Ed. Primaria, el snack del recreo lo comerán en el aula, bajo la supervisión de los profesores. Rogamos indiquen a sus hijos que no deben compartir comida ni bebida con otros niños. Este curso los alumnos no podrán traer chucherías ni tartas para celebrar su cumpleaños en el Centro.
- Uniforme escolar: Los días en los que los alumnos tengan clase de Ed. Física o actividades extraescolares deportivas, vendrán vestidos de su casa con el uniforme deportivo completo del colegio. Rogamos laven todas las prendas utilizadas cada día y desinfecten el abrigo y la mochila al término de la jornada.
- Las alumnas que tienen el pelo largo deben venir al colegio con el pelo recogido. Los alumnos, con la barba y bigote recortados. Todos, mayores y pequeños, sin joyas ni abalorios y con las uñas cortas. No se usarán colonias/perfumes ni lociones con fragancia para evitar sobrecargar el aire.
- Cada alumno se sentará en su pupitre previamente asignado y con su etiqueta nominativa, no pudiendo utilizar material ajeno.
- El alumno deberá llevar (previamente desinfectados con alcohol) el material escolar necesario, mascarillas de repuesto (tantas como necesite para toda la jornada escolar en función de lo recomendado por el fabricante), un paquete de pañuelos desechables, toallitas desinfectantes y una pequeña botella de gel hidroalcohólico para utilizar en casos puntuales o como medida higiénica personal de refuerzo. Una botella de agua (opcional) o una botella para rellenar en las fuentes del Colegio, de las que no se podrá beber directamente y una bolsa de plástico (para desechar pañuelos de papel).

3. Procedimientos generales de limpieza

- La limpieza se realizará diariamente en todos los espacios del Colegio, bajo estrictos protocolos. Se prestará especial atención a los elementos que se hayan usado durante el día y a los espacios de mayor tráfico de alumnos.
- Barandillas, pomos de puertas, interruptores etc... serán higienizados de forma continua a lo largo del día por parte del personal de limpieza.
- Los baños también se limpiarán y desinfectarán continuamente a lo largo del día.
- Las puertas y ventanas de las aulas permanecerán abiertas siempre que el clima lo permita para ventilar los espacios.
- El personal de limpieza llevará ropa de uso exclusivo para su función y se procederá a su lavado diario a +60°C.
- Se colocará un registro de control de limpieza en los aseos para asegurar que las instalaciones son seguras para su uso.

4. Señalización, formación e información

- A principio de curso, en las puertas de entrada y salida del Colegio y de cada edificio, en los aseos y en el comedor, en los pasillos y escaleras habrá espacio libre y señalización.
- El Colegio dispondrá de carteles informativos con instrucciones de lavado de manos e higiene personal en las aulas, los aseos y en las zonas de comedor.
- El Colegio está preparando material explicativo sobre seguridad e higiene, para alumnos y profesores.

5. Profesores y personal no docente

- Con el objeto de coordinar todas las acciones, el Colegio ha designado una coordinadora COVID así como un Comité de seguimiento del Protocolo Sanitario.

- Todo el personal del Colegio contará con cursos de formación en la práctica de este protocolo, así como en las necesarias medidas de vigilancia y prevención de la salud.

- Los profesores y personal no docente entrarán al Colegio por la puerta asignada, respetarán y promoverán el distanciamiento social durante toda la jornada escolar y el uso de la mascarilla. Cumplirán con la necesaria higiene de manos y etiqueta respiratoria en todo momento, sirviendo, una vez más, de ejemplo entre sus alumnos.

- En los despachos de los profesores y la Administración del Colegio también se han dispuesto las medidas higiénicas necesarias, los espacios de uso privado del personal han sido ampliados y contarán con medidas adicionales de protección, limpieza y desinfección.

6. Organización de las aulas

- La distribución de las mesas/escriptorios se hará de acuerdo con las normas de distancia social y seguridad. Los alumnos estarán sentados en filas, por orden alfabético, en pupitres y sillas etiquetados con su nombre, mirando todos hacia la mesa del profesor.

- Se ha ampliado el número de grupos en Ed. Primaria, no superando los 20 alumnos por clase. En ESO y Bachillerato se han realizado obras y se ubicará a los alumnos en las clases más numerosas con la mayor superficie disponible para cumplir con los requerimientos de distanciamiento social.

- Serán los profesores los que acudan a dar clase al grupo de alumnos con el fin de reducir los desplazamientos de los niños por el Centro, incluidas las disciplinas de Laboratorio de Primaria y Música. En ED. Secundaria el alumnado cumplirá la normativa de uso de los Laboratorios con especial interés.

- Se reducirá en lo posible el número de personas con las que un alumno entra en contacto. Mantendremos a los estudiantes en su grupo- aula, acotaremos las zonas de recreo para uso exclusivo de cada ciclo y habilitaremos las zonas de gimnasios como comedores para cumplir con el requisito de comer respetando la distancia recomendada entre los comensales. Se han ampliado las instalaciones de comedor para servir en dichas zonas la comida caliente.

7. Servicio de Comedor

- De nuevo antes y después de comer, los alumnos y los profesores se lavarán las manos. Las comidas y meriendas serán supervisadas por un profesor.

- Se establecen turnos de comedor, entre los cuales se realizarán las desinfecciones oportunas.

- El alumno ocupará el puesto asignado, que respetará el distanciamiento recomendado. Se anula el modelo de autoservicio. Al igual que en los primeros cursos de primaria, al llegar a su puesto, el alumno se encontrará la bandeja con la comida servida y tapada.

- Las puertas y ventanas del comedor permanecerán abiertas para mantener una buena ventilación.

El personal de comedor sigue el estricto cumplimiento de protocolo de Seguridad Alimentaria (APPCC) y son auditados con regularidad.

8. Servicio médico del Colegio

El servicio médico del Colegio estará a disposición de los alumnos que necesiten regresar a su casa por estar enfermos o porque se han lesionado, así como para los alumnos que presenten patologías crónicas o necesiten seguimiento y control o toma de medicación prescrita por un médico (tras aportar la prescripción y el medicamento). Hasta que la situación no mejore, no podrán acudir a la enfermería por razones injustificadas o innecesarias.

Es importante que todas las familias actualicen a través de la ficha de tutoría y también en la secretaría del Colegio sus datos de contacto de emergencia, incluyendo los números de teléfono móvil donde pueden recibir llamadas de emergencia.